

Leg Abril 1900
Rev M 447
1

Año III

1.º de Abril de 1900

Núm. 23

LA MEDICINA FERROVIARIA

REVISTA MENSUAL DE MEDICINA Y CIRUGÍA

DESTINADA Á LA DEFENSA
DE LOS INTERESES PROFESIONALES DE LOS MÉDICOS QUE
EJERCEN EN PUEBLOS QUE TIENEN ESTACIÓN

DIRECTOR

D. MÁXIMO SÁNCHEZ RECIO

Médico Titular de Aldeanueva del Camino (CÁCERES)

SECRETARIO DE REDACCIÓN

D. FELIX ANTIGÜEDAD DIEZ

Médico en Fuentes de Béjar (SALAMANCA)

SUMARIO

- I. *Circulares de Sanidad.*—II. *Visita inoportuna.*—III. *El concierto biodinámico en asuntos ferroviarios.*—IV. *Desinfección del material móvil.*—V. *El rutinarismo en Medicina.*—VI. *Contestación al cuestionario de confidencias médico-profesionales.*—VII. *Bibliografía.*—VIII. *Real Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona.*—IX. *Misceláneas.*

CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN

Todos los médicos tienen derecho á colaborar en este periódico, para lo cual dirigirán sus trabajos al Secretario de Redacción.—La responsabilidad de los escritos será de sus autores, y no se devuelven los originales.—No se publicará ningún trabajo que no venga firmado y esté completo.—Los cambios, pagos y reclamaciones al Director.—El precio de suscripción es SEIS PÉSETAS al año.—La correspondencia particular se contestará por el correo, y la general en las cubiertas de esta revista.—Los autores y editores de obras y folletos de Medicina que remitan un ejemplar tendrán derecho á un anuncio, y se hará juicio crítico cuando envíen dos ejemplares.

ANUNCIOS A PRECIOS CONVENCIONALES

Redacción: Fuentes de Béjar (Salamanca)

Dirección y Administración: Aldeanueva del Camino
(Cáceres)



CORRESPONDENCIA

- D. Casimiro García López*, Garganta de Béjar.—Recibido su trabajo: se le mandarán los números de este año.
- El Lábaro*, Salamanca.—Gracias por la publicación del sumario del número anterior.
- D. José de la Rosa Sánchez*, Belvís de Monroy.—Recibidas 3 pesetas que le anotamos en cuenta.
- D. José González Castro*, Guijo de Santa Bárbara.—Enterados de la suya y ya veremos si podemos realizar lo que indica.
- Noticiero Salmantino*.—Gracias por la publicación del sumario del número anterior.
- D. Telesforo Barbero García*, Babilafuente.—Recibida la suya: se le han mandado los números que deseaba.
- D. Victoriano Pascual de Sande*, Moraleja.—Recibida la suya: para poder realizar lo que V. indica, es preciso pensarlo bien.

Rev M 467
1

La Medicina Ferroviaria

CIRCULARES DE SANIDAD

DURANTE el pasado mes se ha ordenado, por los Gobernadores civiles de las provincias, que todos los médicos municipales den cumplimiento á dos circulares, que el Sr. Director de Sanidad ha publicado con el objeto de conocer, por la primera, el desarrollo que tiene el paludismo en algunas localidades, número de defunciones que origina y medidas que se consideren más apropósito para combatirlo; y por la segunda, saber el número de nacimientos, defunciones y matrimonios ocurridos durante los tres últimos años, por medio de una estadística, clasificados según ciertos datos que se cree conveniente apreciar.

No puede menos de aplaudirse el buen deseo de que se halla animado el Sr. Director de Sanidad, al querer saber qué poblaciones sufren los efectos mortíferos del paludismo, y procurar que se consignen los remedios de evitar sus efectos. Las contestaciones que la referida circular origine, formarán un conjunto de datos, suficientes para formar un estudio geográfico médico de dicha enfermedad en España, con el fin de combatir los estragos que origina, planteando las reformas higiénicas que se consideren necesarias para lograrlo.

De esperar es que los médicos municipales procurarán exponer las causas que originen el paludismo, haciendo para ello un breve estudio demográfico y topográfico de las localidades donde ejercen, que demuestre de un modo ter-



minante, á qué es debido que el paludismo se manifieste en muchas partes, tomando diferentes formas, siendo en varias de ellas la enfermedad que dá sello á todas las demás constituyendo endemia.

Respecto á la circular por medio de la cual se quieren reunir los nacimientos, defunciones y matrimonios, ocurridos desde 1897 á 1899, creemos que, para formar dicha estadística, no ha debido el Sr. Director de Sanidad ordenárselo á los médicos: para poder reunir los antecedentes, que contribuyan á la formación de los resúmenes, tendrán éstos que valerse de las únicas fuentes que pueden proporcionarlos, que son los registros eclesiástico y civil, en los cuales, por regla general, no se anotan muchas circunstancias que son necesarias consignar, para hacer las deducciones que de los mismos resultan. Es un trabajo que por ahora no ha debido confiarse á los médicos municipales, no porque carezcan de aptitudes para realizarle, sino porque tendrán que limitarse á copiar lo que digan los libros de los registros; y de esta forma los resultados no serán verdaderos. Si en lo sucesivo quieren los Gobiernos conocer con exactitud el movimiento de población de España, cuántos nacimientos ocurren y matrimonios se realizan, como igualmente cuántos fallecen y por qué enfermedades, deben pensar seriamente que para hacer el inventario verdadero de unos asuntos tan importantes, es preciso organicen un Cuerpo de Sanidad municipal, en donde se consignent derechos y obligaciones, entre ellas la de llevar un registro médico que pueda facilitar cuantos antecedentes sean necesarios. En España son muy pocas las poblaciones que se cuidan de llevar una estadística verdadera referente á estos asuntos, entre ellas Barcelona y Jerez de la Frontera, en las cuales los médicos municipales ó de estadística son los encargados de formarla. Solamente así, es como pueden merecer confianza los datos que se publiquen y servirán para hacer ulteriores estudios. Seguir como hasta aquí será malgastar

tiempo y dinero en escribir circulares que ninguna utilidad han de proporcionar.

La Redacción.

VISITA INOPORTUNA

A sí puede calificarse la hecha hace pocos días al Excelentísimo Sr. Presidente del Consejo de Ministros y al Excelentísimo Sr. Ministro de la Gobernación, por varios médicos que ejercen en Madrid, contrarios á la Colegiación médico-farmacéutica obligatoria, extrañándonos, según hemos tenido ocasión de leer, que á ella asistieran *hasta* médicos que han sido titulares.

Sin duda que han olvidado dichos compañeros lo mucho que sufren los profesores de partido, con tanta *libertad* como hoy tienen los pueblos para hacer lo que les da la gana, con los intereses de aquéllos y las discordias que entre todos existen, y que sólo puede evitarse con una Colegiación obligatoria verdadera. Lo hemos dicho muchas veces y no nos cansaremos de repetirlo. La Colegiación médico-farmacéutica obligatoria constituye la aspiración principal de nuestras profesiones, porque sin ella seguirá imperando la anarquía y se llegará á perder el respeto profesional. Hace falta que en todas las provincias haya un tribunal médico y farmacéutico, elegido por los que ejerzan en ellas, que puedan impedir y castigar los muchos abusos que hoy se cometen, que dan origen á discordias y perjuicios, que sólo los mismos pueden evitar, pues de otro modo, nuestras profesiones no serán jamás respetadas. Al Sr. Silvela tales cosas le dijeron en la referida visita, que hubo de manifestar que, si la Colegiación médico-farmacéutica obligatoria podría traer las perturbaciones que se le indicaban, procuraría que no se estableciera.

Entendemos que si un asunto tan delicado como éste ha de hacerse cuestión de política, el Sr. Silvela tendrá en cuenta que la mayoría de los médicos y farmacéuticos de España son partidarios de la Colegiación obligatoria y que por muy respetables que sean las opiniones y deseos de los de la minoría que trabajan en contra de ella, habrá de atender á los más, ya que hoy el sistema de gobernar es seguir el criterio de los muchos.....

Tenemos la seguridad de que el señor Silvela, que siempre se interesó por nuestras profesiones, firmando lo que creyó beneficioso para las mismas, procurará que en la futura ley de Sanidad queden consignadas las bases propuestas por el Congreso de Médicos y Farmacéuticos del año 91 y las acordadas en la última Asamblea de los Colegios Médicos, porque eso es lo que desea la generalidad de la clase.

F. Antigüedad.

EL CONCIERTO BIODINÁMICO EN ASUNTOS FERROVIARIOS

EXPUESTO DE UN MODO EPISTOLAR

CARTA NOVENA

Sr. D. Félix Antigüedad.

MI ESTIMADO AMIGO:

DEJABA en mi carta anterior sentado el modo de instalar los compartimientos requirentes para la formación de un tren, cuyo número de vehículos es muy de rigor cambiaran, según la afluencia de viajeros en una ó varias estaciones, aun cuando no se supiera en el punto de partida de un modo determinado como no se sabe. Con este objeto, son muchas las estaciones que debían tener en depósito dos ó más coches, según la importancia del tráfico y número de pasajeros. Los coches debían estar de tal modo contruídos, que la limpieza y desinfección pudiera llevarse á efecto con todo el rigor por la ciencia demandado, toda vez no ignoramos son unas personas más susceptibles que otras á la adquisición y desarrollo del agente microbiano, pues no en todos, los fagócitos tienen tal poder de combinar y de ende destruir los maléficis efectos de las bacterias invasoras de nuestro organismo.

Recuerdo haber leído en apoyo de mi indicado, el estudio curioso y de provecho sumamente importante para el caso, llevado á la práctica por el Consejo de Sanidad de Rusia, país en algunas regiones sumamente fresco, y al parecer, muchos microbios no debían tener carta de naturaleza. Este Consejo fué buscando minuciosamente las bacterias que podían encontrarse en el polvo del suelo, paredes, techo y cogines de los coches de todas clases, y

hallaron 16.000, 27.000, 34.000 y 78.000 bacterias respectivamente en los de primera, segunda, tercera y cuarta clase por pulgada cuadrada, bacterias que inoculadas dieron su contingente de afectos, incluso la tuberculosis. Como se comprende, si en los coches de primera es bastante susceptible la adquisición de esa pléyade de diminutos agentes infectantes en los asientos de cuarta clase que allí se usan, ha de ser bastante difícil librarse de tan brillante ejército bacteriano, cuando su ambiente mejor que respirable ha de ser comible.

Natural resulta la demanda de más rigurosa higiene profiláctica, y según ella, no pido para cada persona un coche realmente celular á la manera de los ideados para trasportar personas afectas de difteria, viruela y otras enfermedades infecciosas y contagiosas, no pido departamentos fieles representantes por su severidad y rigorismo, venga á darnos una habitación dispendiosa, cara, con una fumigación bastante frecuente y resulte para el viajero un suplicio más á los muchos tormentos conseguidos durante el viaje, no; pido se construyan los coches de modo bien acondicionado para comodidad, luz, ventilación y desinfección ordenada; que las pinturas permitan un lavatorio completo con bastante frecuencia llevado á cabo; que los cogines sean con suma facilidad depositados en la estufa de desinfección, y el suelo de los coches perfectamente acondicionados, serán alfombrados con hules impermeables ó linoleums.

Referente á la capacidad del vehículo, para poder acomodar más ó menos viajeros, nada digo, supuesto poco importa el número, siempre y cuando corra parejas el total de personas con la cantidad necesaria de aire puro, requirente á cada individuo. Y este es uno de los puntos más descuidados, pues sí, ciertamente, surgen incomodidades á cada viaje; si hay defectos que difícilmente pueden corregirse, con respecto á la ventilación de los coches y corrientes intempestivas de aire, cada viajero, sin fijarse en el daño que pueda originar, hace cuanto su gusto le place; pues ni atiende al relente de la noche, ni á la persona que va durmiendo, ni al que llega jadeante y sudando después de regular corrida para alcanzar el tren, ni al que va enfermo y propenso á catarros, ni se cuida de aquel niño que duerme en el regazo de su madre y lo tapan, y suda, no descansa, y el ruido turba su sueño reparador y siente angustias por actos reflejos, actos de congoja, y cualquier

corriente de aire es capaz de enviarlo para la eternidad. Tal como hoy están contruidos los coches y educada cierta clase de la sociedad, es inevitable que algún viajante se considera dueño de la ventanilla próxima á su asiento y la suba y baje á su antojo, por más que dé resultados mortificantes á los demás.

Nadie pondrá en duda que aun estando la atmósfera tranquila, con sólo la remoción de la misma creada por la velocidad del tren, surgen corrientes de aire que se precipitan dentro de los vehículos. Supongamos, cual sucede con frecuencia, al tren desarrollando una velocidad de cincuenta kilómetros por hora y la corriente de viento en sentido opuesto aun con sólo una velocidad de diez metros por segundo y el *hombre* empeñado en ir asomado ó tener la ventanilla abierta; buscad la ecuación de ambos recorridos en tiempo determinado, y el coche lo convertiréis en choques y repulsiones continuas entre lo que requiere y resulta al viajero.

Esas corrientes sumamente intempestivas, es precisamente cuanto tratamos de evitar al efecto de no perturbar el natural deber funcional de muchas regiones de nuestra economía, supuesto que piel con sus glándulas, sudoríparas y pulmones, con su modo de excretar unos distritos y objeto de calorías otro, dan al traste, con sus reflejos, á multiplicados accidentes que á todo trance debemos corregir. Con tal miramiento para el bien humano, Ober ideó el ventilador de coches de los ferrocarriles. No doy diseño ni detalles del vehículo, describiendo por donde y modo de penetrar el aire, cómo se refresca la atmósfera del coche y de qué mecanismo se valen para ser el aire puro, sin polvo, sin materias extrañas, sin microbios, evitando á la par las corrientes intempestivas; el humo, los desperfectos de la pintura, de los cogines; y así se puede, aun en verano, ir con las ventanillas cerradas.

Otra clase de ventiladores hay muy cómodos y bastante adecuados al objeto que se persigue. Adóptese cualquiera, supuesto no sentimos preferencia por este ó el otro sistema siempre y cuando se evite esa inyección forzada de aire en el interior del coche, removiendo las bacterias en ellos depositadas.

Los medios de calefacción de los coches, empleados hoy día por algunas compañías, no sólo son insuficientes si bien también defectuosos, y tienen un si es no es de inhumano; me explicaré. Un coche de tercera clase, dejé probado en mi carta anterior, produce más rendimientos á la Sociedad que uno de primera, y uno de se-

gunda también. ¿Por qué motivo las personas en segunda y tercera clase han de viajar sin caloríferos? ¿No tienen derecho á una habitación confortable?

Voy á concluir esta carta apuntando ligeramente uno de los requisitos más precisos cuando el tren marcha á toda velocidad; es el referente á los frenos continuos.

Los multiplicados accidentes ocurridos en muchas ocasiones, accidentes fácilmente evitables si á tiempo el maquinista hubiese tenido un medio hábil para detener instantáneamente el tren, ha dado lugar á pensar, no era suficiente quitar vapor á la caldera, fuego al hornillo, apretar vivamente esos burdos topes fácilmente descomponibles y hubo necesidad de inventar medios útiles para detener prontamente aquella fuerza viva desarrollada por el tren marchando á toda velocidad. Y fué desechado el freno de vacío sistema Smith-Hardy y aceptado el freno de aire comprimido de Carpenter cuando uno y otro, partiendo de principios diferentes, se valen del mismo medio, y es la compresión mediante el aire, consiguiendo idéntico resultado ó sea detener todo el tren á los muy pocos segundos de poner en función cualquiera de los dos sistemas frénicos antes indicados. En Francia estuvo muy en uso el freno Westinghouse.

Tengo noticia hay otros sistemas, únicamente que en estos momentos no puedo sus nombres recordar. Mas sea como fuere, mucho celebraría emplearan buenos frenos automáticos todos, absolutamente todos los trenes.

Va resultando ya un tanto pesada la presente carta; y, hasta otra, se despide de V. affmo. atento amigo s. s.

Jaime Capdevila.

Remolinos, 15 de Marzo de 1900.

DESINFECCIÓN DEL MATERIAL MÓVIL

SEA por incuria, por mal entendidas economías, ó avaricia, hay una cuestión latente dentro de los ferrocarriles, algo olvidada por los higienistas, bastante por la prensa profesional, indiferente á la Inspección Administrativa y Mercantil, y relegada en absoluto por los Gobiernos que turnan en el poder, por lo mismo que casi todos los ministros que pasan por sus

poltronas son Consejeros de las Compañías explotadoras, ó cuando menos grandes tenedores de sus obligaciones.

Nos referimos á la higiene del material móvil (coches y vagones) vehículos de personas y micro-organismos según ya tuvo la honra de demostrar un sabio publicista-médico, en artículos que vieron la luz en la prensa madrileña.

No porque aquellos hayan caído en el saco del olvido, ni porque seamos relativamente profanos en la materia que vamos á desarrollar, hemos de contribuir con nuestro silencio á la perpetuación de un mal que acrece por progresiones geométricas, y que como el humor que vicia una sangre en el canal circulatorio, llega hasta invadir el corazón.

Por los carruajes destinados al transporte de viajeros, circulan—todos lo sabemos—toda suerte de personas, de distintas complejiones orgánicas atacadas de diversas enfermedades; pero si damos una ojeada, á los que en España hemos convenido en llamar coches de 3.^a clase, y si tal acto recae á la llegada en uno, de los ferrocarriles andaluces que ha hecho su recorrido de Cádiz á Madrid, uno del Norte procedente de Coruña, ú otro de M. Z. A. procedente de Alicante ó Barcelona, apartaremos *la vista con horror, y el estómago con asco* ante la idea de que allí han de reembarcarse otras personas, tal vez en plena salud, aquel mismo día, tal vez á la misma hora—por una falta de material—... para llegar á su destino atacados por cruel enfermedad, de las muchas que aquejan al género humano, por falta de ese aseo, de esa pulcritud y esa higiene que tanto se preconizan, sin llegar á ser un hecho en materia tan vital por falta de personas que se empeñen en llevarla á cumplimiento.

Porque sucede, como puede observar cualquiera que sienta un poco de amor hacia sus semejantes, que los carruajes de 3.^a y 2.^a con solo un *mal barrido* POR DENTRO y un *buen lavado* POR FUERA—si hay tiempo—reemprenden su periódico viaje de 825 kilómetros que término general hay del Centro de España á su periferia.

Los de 1.^a se barren, sacudiendo al exterior sus almohadones, lavando su hule tapíz ó sacudiendo alfombras... ¿pero una desinfección en regla?—Cuando vaya á talleres si acaso hay que hacer trabajos de caja ó renovar el material de guarnicionería.

Dejemos de propósito, lo de las capacidades de los compartimientos.

Puesto que el público se aviene á viajar como GANADO, sin *suspensiones*, sin luz, aire y con muchas moscas negras en verano y blancas en invierno; puesto que quien hizo a su semejanza la ley de ferrocarriles, no tomó por previsión á los *otros* esas precauciones y otras; puesto que quienes otorgan las concesiones no conceden lugar á esto que *ellos* en su *alto* sentido *práctico* llamarían triquiñuelas..... dejémoslo correr.

*
* *

No hay que expresar aquí qué clase de mercaderías circulan por nuestras líneas.

Para designarlas todas, tendríamos que ir á parar al índice de todas las tarifas de nuestras Compañías, do se hallan clasificadas bajo sus distintos y pintorescos nombres.

Desde el ajuar de la casa del *tísico* muerto que se embarca en el vagón cerrado para cambiar de aires, á los *cerdos* que viven y mueren, diez ó más días, para destinarlos á la alimentación pública, todo se embarca alternadamente; comestibles, con abonos fecales, minerales, aves, etc., etc., sin que hasta la hora presente después de buscar la tan deseada disminución de la mortalidad en las poblaciones, haya habido un gobernante de buena voluntad que ponga mano en la clasificación especial de cada serie de vagones, con arreglo á las necesidades del tráfico, y de la especialidad de mercaderías á transportar.

El vagón de mercancías entra en el muelle de descarga, se le da un barrido *pro-fórmula*, y de donde se extrajo la gallinácea familia, ó el bacalao putrefacto, allí se embarcará el mueble, las harinas, la conserva alimenticia que después entrará en nuestra casa atacada de mortífero agente patógeno.

Si los caminos de hierro son canales circulatorios, sus carruajes son vehículo de gérmenes de vida ó muerte.

¿Negará esto alguno?

Pues un servicio de constante desinfección se impone, y como cuesta dinero, y éste se habría de restar de los pingües sueldos y gratificaciones; de los que se abonan á Consejeros y Directores honorarios, se ha de esperar que venga el cólera para tomar disposiciones y crear lazaretos.

A fines del año 1885, á raíz de la epidemia colérica, la Compañía de los ferrocarriles del Norte de España, emprendió una serie de experimentos hechos sobre la locomotora número 602 con el vagón K^F 432 para obtener el lavado y desinfección de los vehículos, por medio de un serpentín, y tomando vapor del contra-vapor, operándose aquella operación á la elevada presión de 10 atmósferas con bastante buen éxito.

¿Qué se ha hecho de aquellas iniciativas llevadas adelante por su Ingeniero de Material y Tracción Sr. Plainemaisson?

A que se reanuden aquellos trabajos por los proseguidores de todas las Compañías. A que se consignen bases al objeto, en los pliegos de condiciones de concesión, y se haga de objeto de estudio por parte del Ministro de Fomento, van encaminadas las precedentes consideraciones, si crudas en la forma, verdaderas y de singular trascendencia para la salud pública.

Que tanto no costaría montar en las estaciones cabeza de línea y depositarias de material, bombas de vapor, con el personal suficiente para obtener un servicio de higiene ferroviaria cual reclaman los tiempos, y tiene solucionado la *Ciencia*.

Alejandro Charlembalde

Madrid

(del recorrido).

EL RUTINARISMO EN MEDICINA

...sesenta años de estupidez, ¿harán
nunca á un hombre respetable?

Zimmermann.

ESTA exclamación del célebre médico que asistió en sus últimos momentos á Federico el Grande de Prusia, recuérdanosla la inusitada frecuencia con que oímos alardear á muchos de poseer veinte, treinta ó más años de práctica, como si la ancianidad diera patente de sabiduría y el haber visto muchos enfermos, fuera motivo bastante para juzgar desdeñosamente la experiencia de los que habiendo nacido más tarde, se han cuidado más de adquirir con el estudio, la observación continuada y la experimentación reflexiva una suma de conocimientos que, discretamente aplicados, han de producir, lógicamente pensando, resultados más beneficiosos en cada caso determinado.

Ahora, que el adelantamiento progresivo de todas las ciencias, la investigación micrográfica y la experimentación fisio-terápica, han creado á la Medicina un nuevo ambiente en que desenvolverse, aboliendo los antiguos sistemas, causa de tan funestísimos errores; ahora que merced al conocimiento perfecto de multitud de fenómenos antes ignorados, le es permitido al médico—en medio de la anarquía intelectual que reina,—una orientación más definida en el tratamiento de todas las enfermedades, es justo exigirle un sólido raciocinio en que apoyar sus prescripciones, que sea anuncio probable de lisonjero éxito ó garantía fundada de apetecido acierto. Pero este resultado,—anhelado *desideratum* de los médicos altruistas—es imposible el que lo obtengan los excépticos, los faltos de fe, los que apegados al imbécil rutinismo, practican hoy lo mismo que practicaron ayer, sin fijarse en que para la medicina corre una época de crecimiento constante, de transformación diaria. Así es, que los éxitos curativos que éstos *prácticos* consiguen, tienen forzosamente que depender del mejor ó peor temple orgánico del sujeto enfermo y en gran parte también de la suerte, como la ganancia ó la pérdida en cualquier juego de azar.

Por desgracia para la Medicina y para la humanidad, que es lo más triste, son muchos, muchísimos, los que enfatuados con lo que ellos llaman su *práctica*, se pasan años y años entrando y saliendo en casa de sus clientes, tomando pulsos y mirando lenguas, siguiendo en todos los casos el más necio empirismo, sin preocuparse de la marcha evolutiva de la Ciencia, y sin cuidarse allí, á la cabecera del enfermo, de observar, analizar é inquirir el *por qué* de multitud de trastornos, para luego, consultando y utilizando los conocimientos que han aportado otros más estudiosos y más prácticos, aunque sean más jóvenes, poder dominar aquéllos, aprovechando los frutos de la experimentación ajena, ya que tan infecunda se manifiesta la propia.

“Dejar transcurrir años y años—ha dicho un elocuente médico contemporáneo—dando vueltas alrededor de la misma rutina como la rueda de una máquina alrededor del eje, será siempre poseer el

recuerdo de muchos hechos, para nunca contar con el saber y la experiencia que de ellos pueda obtenerse... ¡Y son tantos los que ni aun los recuerdos conservan!....

Para obviar este inconveniente, es indispensable el que haya más aprecio á nuestros semejantes, menos estimación personal, más emulación y más estudio; que el título no sea credencial segura de idoneidad probable; que adquirido éste, una constante aplicación impida olvidar lo aprendido y permita la asimilación de las revelaciones que á diario nos sorprenden; que con independencia y serenidad de ánimo, sin cariños de secta ni prejuicios de escuela, se procure aprovechar lo útil y rechazar lo inútil; y que la observación constante, metódica, reflexiva, asociada á un criterio experimental juicioso, constituyan la base fundamental de la práctica.

Obrando así, es como se obtiene en pocos años una práctica sólida, racional, capaz de producir abundantes frutos y de encumbrar y enaltecer al que la posea.

Para estimular y aguijonear á los ociosos, exterminando el necio *misoneismo*—como diría el ilustrado *Crotontilo*—tan frecuente en los médicos, proponía hace tiempo un distinguido profesor rural, la creación de tribunales, ante los cuales probáramos nuestra suficiencia cada diez años.

El examinado, que á juicio del tribunal hubiera olvidado parte de los conocimientos adquiridos, descuidando el aprender las frecuentes conquistas con que á diario se orea la ciencia, se le aplicaría en el título el sello de *ineptitud*, obligándole á repetir el examen á los dos años: si entonces merecía la misma calificación, se le concedería un último plazo de tres años y transcurrido éste, si no se hubiera modificado, se le recogía el título persiguiéndole como á un intruso el día en que pretendiera volver á ejercer la Medicina.

La idea, aparte de lo radical de la medida, no deja de ser acertada; porque al notario, al abogado, al ingeniero, no se le entregan intereses tan sagrados como los que se le encomiendan al médico; y aceptándola, es seguro que dejarían de despacharse en las Farmacias la poción anti-emética de Riverio para contener los vómitos en una metro-peritonitis, las celebradas píldoras de cinoglosa para calmar la tos de un tuberculoso en el período de cavernas, la mistura astringente de Silvio para impedir la extravasación sanguínea en la púrpura hemorrágica y otras mil fórmulas que podríamos citar, empíricas, absurdas é ineficaces, que ni curan, ni alivian, ni sirven para otra cosa más que para evidenciar la escasa cultura científica del que las prescribe.

V. Pascual de Sande.

Moraleja y Febrero de 1900.

CONTESTACIÓN AL CUESTIONARIO DE CONFIDENCIAS

MÉDICO-PROFESIONALES

LA circular que LA MEDICINA FERROVIARIA ha remitido á sus lectores, á fin de que contesten al importante cuestionario que encierra, con el objeto de reunir un gran número de opiniones sobre interesantísimos puntos de la vida y profesión médica, merece detenido examen, y viene á llenar una de las más levantadas aspiraciones de una empresa verdaderamente periódica y científica á la vez.

Siempre que se lleve á feliz término, como es de esperar, resumirá en una síntesis concreta las analogías que existen en la manera de pensar y los sentimientos y conciencia profesionales que animan á numerosos elementos y obreros que se dedican al noble y humanitario sacerdocio del fuego sagrado de la vida; así como los medios más acertados de velar por el porvenir y engrandecimiento de nuestra desvalida clase. Estos testimonios y estos proyectos llevarán el sello de la sinceridad y el deseo del propio interés, y carecerán de todo convencionalismo preestablecido y coordinado al ser emitido por hombres de conocimientos generales y especiales, separados por inmensas distancias, ideas y sentimientos políticos, creencias religiosas, intereses particulares y otra infinidad de circunstancias.

Desde luego he de afirmar, que la idea de los Sres. Sánchez y Antigüedad, así como la tarea que con ella se han impuesto, se hace acreedora á nuestro beneplácito y merece que todos los médicos contestemos con la veracidad que nos es característica á las preguntas contenidas en dicha circular.

De mí sé decir que las he visto con sumo agrado y que las he de contestar tal cual lo siento, aun á despecho de faltar á las reglas comunes de la modestia y á trueque de revelar los visos de mi vanidad. Aun cuando algunas preguntas no faltase quien pudiese tacharlas de algo indiscretas, al tener que manifestar ciertas aficiones ó modos de pensar por determinados conceptos un tanto censurables; sin embargo, todos debemos exponer con valentía lo que más nos agrada y lo que más nos conviene dentro de nuestra esfera de acción profesional.

1.^a *Epoca de mayor recuerdo.*—La del estudio del doctorado y la de la graduación de bachiller.

2.^a *Día en que estoy más tranquilo.*—Aquel en que he prestado algún beneficio, he cumplido con mi deber ó me hallo rodeado de mi familia alegre y sonriente.

3.^a *Lo que más me satisface.*—Salvar un enfermo de difícil curación ó publicar un trabajo que merezca aprobación y plácemes.

4.^a *Autores predilectos españoles.*—En literatura la mayor parte de nuestros más renombrados escritores. Como escritores médicos me gustan Pulido, Nieto Serrano, Letamendi, Amalio Jimeno, Mata, Creus, Cajal, Comenge, Lleget, Calleja, Campá, Gar-

cía Solá y otros muchos que hoy florecen en el campo de nuestra ciencia.

5.^a *Autores predilectos extranjeros.*—Entre los autores extranjeros, prefiero siempre aquellos, cuyas obras van precedidas de notoria fama y que son más aceptadas por el público médico y por los profesores de nuestros centros docentes.

6.^a *Mis creencias médicas.*—Soy partidario de las teorías modernas después que ha pasado el período de entusiasmo, han sido sometidas á una detenida observación ó pasaron por el crisol depurativo de la experiencia y experimentación razonada y hecha en condiciones adecuadas. Prefiero las doctrinas sancionadas aunque tengan cierto sabor arcáico al modernismo avasallador y sin patente de aprobación. Y en materia de creencias religiosas soy entusiasta y consecuente admirador de la célebre frase de Hoffman: “de que el médico ante todo debe ser cristiano,” porque creo que marchando por esta senda la Providencia le ha de iluminar y proteger en su difícil misión.

7.^a *Mis aficiones periodísticas.*—Me gustan las revistas profesionales, científicas y artísticas. Soy partidario de los periódicos sensatos ya sean políticos ó noticieros. También me domina la pascioncilla de escribir algo.

8.^a *Cómo mejoraría la clase.*—Habiendo gran compañerismo y haciendo valer nuestros derechos ante los gobiernos y las autoridades, lo que se conseguiría aunando todos nuestros esfuerzos.

9.^a *Cómo se debe tratar á los compañeros.*—Con dignidad y como á tales compañeros, que es en mi sentir muy poco menos que á hermanos.

10.^a *Cómo deben celebrarse las consultas.*—A solas, sin fatuosidad alguna, exponiendo francamente el parecer más en armonía con los conocimientos y criterio respectivo, y tratando siempre al compañero con el debido respeto, aunque sea de menor vuelo científico y de menor posición social é intereses.

11.^a *Cómo debe tratarse á los pobres.*—Con toda la consideración de que el hombre pueda disponer y con humildad, perdiendo de nuestros derechos hasta donde sea posible.

12.^a *Cómo debe tratarse á los ricos.*—Con respeto y entereza, huyendo á todo trance de la más leve sombra de servilismo; haciendo valer nuestros servicios hasta un límite prudente.

13.^a *Qué debemos pedir á las autoridades.*—Celo en el desempeño de sus respectivos cargos, buena administración, leyes y disposiciones sabias, economía y rebaja en los presupuestos, justicia, honradez, moralidad y el fomento de las ciencias, de las artes, de las industrias, de la agricultura y del comercio.

14. *Cómo debe ser nuestra conducta.*—Noble, prudente é inspirada en las virtudes cívico-religiosas de una sociedad culta, circunspecta y de una religión santa.

Este es mi humilde parecer y el modo de pensar que allá en las interioridades de mi criterio me seduce y me sirve de norma, en la práctica privada y pública de la profesión médica.

Dr. Antonio Correa.

Lugo, Noviembre 5 de 1898.



BIBLIOGRAFÍA

CONTRIBUCIÓN AL ESTUDIO DE LA CITOLOGÍA, por *D. Marcelino Ramírez*, Veterinario militar. Madrid, 1899.

Con este título ha publicado el profesor veterinario militar don Marcelino Ramírez, de guarnición en Logroño, un notable trabajo cuyo examen, sin aptitudes para ello, me manda hacer la redacción de esta Revista. Es un folleto de 68 páginas constituido por abundantes doctrinas biológicas y micrográficas.

En el prólogo evoca el nombre de ilustres veterinarios, cuyo recuerdo todos debemos de admirar por los beneficios que á la ciencia y á la sociedad suministraron. Estudia primeramente la célula como el sér más rudimentario organizado, y por lo tanto, dotado de vida propia, y la considera en su estática y dinámica: después examina su morfología, la citotomía ó anatomía celular, y su citoquímica ó composición química, en el estado actual de la ciencia; analiza después la biología celular en todas sus manifestaciones, y la considera individualmente como ser real, dotada de cada una de las funciones necesarias para su vida propia, y específicamente ó sea con todas sus funciones de reproducción ó multiplicación: hace un estudio colectivo de la misma, ó sea de sus elementos anatómicos, formando colonias y sociedades, los cuales tienen su oficio y contribuyen á la división del trabajo.

Hace un estudio comparativo en la manera de vivir estos seres con la que tiene hoy la sociedad, deduciendo grandes consecuencias para la vida. Bien se conoce que el señor Ramírez posee conocimientos profundos, tanto de la vida aristocrática como de esos seres pequeños llamados microbios.

Termina su trabajo con un estudio de las células patógenas, de mucha utilidad por la doctrina que contiene, no sólo para los alumnos de veterinaria, base hoy de la ciencia moderna, como para los prácticos dedicados á estudios detallados, porque da á conocer la etiología de muchas enfermedades, en algún tiempo ignorada, que hoy es perfectamente conocida, gracias á los descubrimientos de hombres eminentes.

Envío mi felicitación al Sr. Ramírez por su trabajo, tan útil como de difícil estudio.

Felix Sánchez

Profesor Veterinario

Alesanco y Febrero de 1900.

REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUGÍA DE BARCELONA

PREMIO DEL DR. GARÍ

Para cumplir esta Academia la voluntad del Dr. D. Francisco Garí y Boix, declarada en el legado que le hizo, abre un concurso público con arreglo al siguiente

PROGRAMA

Se dará en premio la cantidad de *mil quinientas pesetas* en metálico al autor de la Memoria que trate ó dilucide mejor, á juicio de la Academia, este tema:

Exposición de uno o varios hechos de observación personal, é interpretación original de hechos ya conocidos, referentes á la anatomía, fisiología ó patología del aparato urinario.

Y un *accésit* de *setecientas cincuenta pesetas* al de la Memoria que, en punto á mérito relativo, esté en el grado inmediato al de la primera.

Deseosa la Academia de realzar la importancia del premio, atestiguando así su gratitud al facultativo que lo fundó, y cooperando al logro de su propósito, concederá dos títulos de *Académico correspondiente*, uno al autor de la Memoria premiada, y otro al de la que obtuviere el *accésit*.

Sin embargo, no se dará dicho título sino al autor ó autores que tengan ya el de Doctor ó Licenciado en Medicina y Cirugía ó Farmacia, ó sean Veterinarios de primera clase.

No pueden concurrir á este certamen los Académicos de número, pero sí los correspondientes de la Academia.

Para ganar el premio será necesario que la Memoria tenga mérito suficiente en concepto de esta Corporación.

Las Memorias que se presenten al concurso, han de entregarse en el local de la Academia (*Baños Nuevos, núm. 9*), antes de las doce de la mañana del 30 de Septiembre de 1901.

Las que acaso vinieren después de dicha hora, serán devueltas á sus autores ó encargados, con tal que éstos acrediten suficientemente su pertenencia ó derecho, á juicio de la Corporación.

Las Memorias han de estar escritas, con letra muy clara, en castellano, francés ó italiano, según la voluntad del legatario.

Ninguna vendrá con firma ni rúbrica de su autor, ni copiada por él, ni con sobreescrito de su letra.

El nombre del autor y el punto de su residencia se expresarán dentro de un pliego cerrado, en cuyo sobre se pondrá un epígrafe que ha de haberse escrito también al principio de la Memoria.

El pliego de la que ganare el *premio* y el de la que obtuviere el *accésit*, serán abiertos, y los de las restantes quemados, en la sesión pública que á su tiempo acordará celebrar la Academia, y anunciará anticipadamente.

La Memoria que obtuviere el *premio* ó el *accésit*, seguirá siendo propiedad de su autor, quien podrá imprimirla pero sin corrección, adición ni supresión de ningún género, si en su impresión hiere constar el resultado obtenido por aquélla en el concurso.

Esta Corporación, empero, se reserva el derecho de hacer una tirada de doscientos ejemplares, de los cuales regalará la mitad á su autor.

A las Corporaciones y periódicos científicos y literarios, como también á los políticos, nacionales y extranjeros, que vieren este Programa, ruégales la Academia se sirvan darle publicidad en el modo y forma que estimen más convenientes.

Barcelona, Enero de 1900.—El Presidente, *Eduardo Bertrán Rubio*.—El Académico Secretario perpétuo, *Luis Suñé y Molist*.

MISCELÁNEAS

La ley de Sanidad es casi seguro que no llegue á ser aprobada por el Congreso de los Diputados á causa de las numerosas enmiendas y dificultades que encuentran los encargados de confeccionarla. Todos los días se celebran reuniones con el fin de venir unos y otros á un acuerdo, habiéndose convertido el asunto en cuestión política, y hasta personal. Los unos no quieren que la Colegiación de las clases médicas sea un hecho, y se consigne en la ley, como igualmente que se declare la inamovilidad de los médicos y farmacéuticos municipales, porque es atacar á la libertad individual y á la autonomía que deben tener los municipios. Otros desean que dichas reformas se introduzcan en la ley porque son los deseos de la generalidad de los profesores, por entender que sólo con ellas se evitará de un modo radical el caciquismo, que tanto impera en los pueblos. Esperamos que los primeros, convencidos del error en que se hallan, contribuirán á satisfacer las aspiraciones de la clase, pues con dichas reformas se podrá conseguir el respeto, estabilidad é independencia que precisan los profesores titulares para ejercer sus respectivos cargos. Pensar otra cosa es desconocer de un modo absoluto lo que conviene á los pueblos y á los profesores para que la salud pública esté atendida como se merece.

El día 15 del pasado celebró Junta general extraordinaria la Asociación Médico Farmacéutica del partido de Hervás y como en todas ellas, reinó la mayor cordialidad entre los socios, deseando que cuanto antes se apruebe por el Congreso de los Diputados la Ley de Sanidad, con cuantas reformas tiene pedidas la clase hace tiempo.

La Asamblea Suprema de la Cruz Roja ha recompensado con Medalla de oro al Sr. Director de esta Revista, por los servicios que prestó durante la repatriación de las tropas.

Ha sido nombrado Médico titular de Guijuelo, el Secretario de redacción de esta revista.

El día 21 del pasado falleció en Béjar, á los 59 años de edad, D. Vicente García Benito Sánchez Cerrudo, Médico municipal de los distritos de dicha ciudad, durante veintiseis años.

Fué nuestro malogrado compañero un entusiasta cultivador de los estudios vacunológicos, fundando en dicha población un Instituto de vacunación que llegó á tener aceptación y que contribuyó á disminuir la viruela.

Reciban su esposa é hijos la expresión de nuestro sentimiento por la pérdida que experimentan.

SALAMANCA.—Imp. de Calatrava, á cargo de L. Rodríguez.—Telef. núm. 4.

LA MEDICINA FERROVIARIA

DR. TOLOSA LATOUR

EL PROBLEMA INFANTIL Y LA LEGISLACIÓN

APUNTES Y BASES PARA UNA LEY DE PROTECCIÓN Á LA INFANCIA

MADRID, 1900

su acción antiséptica y salubridad
sea inasistible en toda clase de trastornos del
aparato digestivo y especialmente en las
traces de la infancia y seales, zozcos de las
embrazas, inculcando las de origen
coloso.

CONDICIONES DE LA FÓRMULA
Precio de la fórmula...
Media ídem...
A los señores farmacéuticos que pidan de diez cajas
en adelante se les abonará el 10 por 100.

ANUNCIO A CERRAR...
SE HALLA DE VENTA EN LA FARMACIA DEL AUTOR
D. PEDRO JOSÉ GUTIÉRREZ
EN ALDEANUEVA DEL TRINCO (CÁDIZ)



Antiséptico intestinal

PODEROSA Y EFICAZ PRESCRIPCION

PARA

COMBATIR TODA CLASE DE VÓMITOS Y DIARREAS



Su acción antiséptica y astringente hace sea insustituible en toda clase de trastornos del aparato digestivo, y especialmente en las diarreas de la infancia y seniles, vómitos de las embarazadas, modificando las de origen tuberculoso.

Precio de la fórmula. 3 pesetas

Media ídem. 1'50 íd.

A los Sres. Farmacéuticos que pidan de diez cajas en adelante se les abonará el 40 por 100.

SE HALLA DE VENTA EN LA FARMACIA DEL AUTOR

D. PEDRO JOSÉ GUTIÉRREZ

EN ALDEANUEVA DEL CAMINO (CÁCERES)